



OFICIO-929-2016

29 de Julio 2016

Master

**Fernando Ernesto Sermeño**

Comisionado Coordinador

Comisión de Control de Gestión

Su Oficina

Estimado Master Sermeño:

Atendiendo Oficio No. CCG-861-2016 esta Secretaría informa que la Universidad en el mes de junio de 2016 no ha efectuado ninguna subasta de obras, vehículos o chatarra, en vista de que la Dirección General de Bienes Nacionales no autoriza la realización de este proceso si no se ha efectuado el registro de todos los bienes en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAFI y, hasta la fecha no ha sido posible efectuar al 100% tal registro.

Será hasta el cierre del tercer trimestre que podremos concretar el registro y así establecer los bienes que podrían ser sometidos en subasta.

Lo anterior para dar cumplimiento al artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento, para su publicación en el Portal único del Instituto de Acceso de Información Pública (IAIP).

Atentamente

  
Por: **Leonidas Donato Elvir**  
**Secretario Ejecutivo de**  
**Administración y Finanzas**



C.C: Abg. Belia Varela (Comisión de Control de Gestión)  
Archivo

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*